

***La esencia y la gloria
del ministerio del nuevo pacto***

Lectura bíblica: 2 Co. 3:7-11, 18; 4:4, 6

Día 1

I. La esencia del ministerio del nuevo pacto tiene dos aspectos: el ministerio del Espíritu y el ministerio de la justicia (2 Co. 3:8-9):

- A. El ministerio del nuevo pacto es el ministerio del Espíritu que da vida (vs. 8, 6), porque el nuevo pacto trae la justicia de Dios, la cual redundaba en vida (Ro. 5:18, 21); por tanto, el ministerio del nuevo pacto es también el ministerio de la justicia.
- B. Así como el ministerio del antiguo pacto era de muerte y de condenación, el ministerio del nuevo pacto es del Espíritu y de la justicia; la muerte es contraria a la vida, la cual está corporificada en el Espíritu, y la condenación es contraria a la justicia.
- C. El Espíritu y la justicia son los dos aspectos de la esencia que se inscribe en nosotros por medio del ministerio del nuevo pacto; este Espíritu y esta justicia son la esencia del ministerio del nuevo pacto (2 Co. 3:8-9).

Día 2

- D. El concepto de Pablo en 2 Corintios 3 es que el Espíritu es la esencia que se usa para escribir las cartas de Cristo (vs. 2-3):
 - 1. Como lo indica la palabra con del versículo 3, la tinta espiritual, el Espíritu del Dios vivo, es la esencia que se usa en la redacción.
 - 2. En nuestro ser ha quedado escrita una esencia divina, y esta esencia es el Espíritu:
 - a. La esencia única que debe ser inscrita en los santos es el Dios Triuno procesado, quien es el Espíritu vivificante y todo-inclusivo.
 - b. Lo que el ministerio del nuevo pacto inscribe en nosotros es el Espíritu, es decir, este ministerio añade a nosotros más de la esencia de Dios.
 - c. La esencia del Espíritu que es inscrita en nosotros es la vida (v. 6; 4:12).

Día 3

- E. Basándonos en el principio de que el Espíritu mencionado en 2 Corintios 3 es una esencia, podemos afirmar que la justicia también es una esencia (v. 9; 5:21).
- F. El ministerio del nuevo pacto inscribe una esencia en nuestro ser, una esencia que posee un aspecto interno y un aspecto externo; el aspecto interno es el Espíritu viviente que actúa en nosotros, y el aspecto externo es la justicia que llega a ser nuestra expresión (3:3, 8-9).

Día 4

- G. La meta del ministerio del nuevo pacto es ministeriar a Cristo como el Espíritu vivificante que opera en nuestro interior y como la justicia viva que llega a ser nuestra expresión.
- H. El Espíritu y la justicia están relacionados con el hecho de que expresemos la imagen de Dios (v. 18); esto obedece a que el Espíritu y la justicia son Dios:
 - 1. La visión central de la Biblia tiene que ver con la imagen de Dios, la cual se expresa por la vida de Dios (Gn. 1:26; 2:9; Ap. 4:3; 21:10-11; 22:1-2, 14).
 - 2. Dios como Espíritu opera en nosotros como una sustancia y vive en nosotros como una esencia, pues Él mismo ha sido añadido a nuestro ser por el ministerio del nuevo pacto.
 - 3. La justicia que expresamos exteriormente es también Dios, pues poseemos a Dios como nuestra justicia, y esta justicia llega a ser nuestro porte exterior, nuestra expresión.
 - 4. La justicia es la expresión externa del Cristo que vive en nosotros como Espíritu vivificante:
 - a. Esta justicia es la imagen de Dios (Ef. 4:24; Col. 3:10).
 - b. El ministerio del nuevo pacto redundaba en que se exprese la imagen del Señor (2 Co. 3:9, 18).
- I. Decir que el ministerio del nuevo pacto es el ministerio del Espíritu y de la justicia equivale a decir que el ministerio del nuevo pacto es un ministerio de Dios (vs. 8-9):
 - 1. El Espíritu es el vivir, el mover y el actuar de Dios en nosotros, mientras que la justicia es la expresión de Dios, la cual llega a ser nuestro porte exterior.

Día 5

2. Puesto que el Espíritu que mora interiormente y la justicia que se expresa exteriormente son Dios mismo, el ministerio del nuevo pacto, que es el ministerio del Espíritu y de la justicia, es un ministerio de Dios.

II. Mientras que el ministerio del antiguo pacto vino en gloria y fue dado por medio de gloria, el ministerio del nuevo pacto está en gloria y abunda en gloria (vs. 7-11):

A. En 3:7-11 vemos la inferioridad de la gloria del ministerio mosaico, el cual es el ministerio del antiguo pacto, un ministerio de condenación y de muerte, y también vemos la superioridad del ministerio apostólico, el cual es el ministerio de la justicia y del Espíritu:

1. La gloria del ministerio del nuevo pacto es la gloria de Dios manifestada en la faz de Cristo, gloria que es Dios mismo que resplandece en los corazones de los apóstoles (v. 8; 4:6).
2. En el ministerio del antiguo pacto hubo una glorificación, mientras que en el ministerio del nuevo pacto está presente la gloria misma, la gloria supereminente (3:10).
3. El ministerio apostólico del nuevo pacto no sólo tiene gloria, sino que también abunda en la gloria de Dios (v. 9).
4. La gloria del ministerio del nuevo pacto no viene a visitarnos, sino a permanecer en nosotros para irradiar desde nuestro interior; esta gloria viene primeramente a invadirnos, llenarnos, impregnarnos, empaparnos y saturarnos, y luego irradia desde nuestro interior (4:4, 6; 3:18).

Día 6

B. La gloria del ministerio del nuevo pacto es el Cristo resucitado: Cristo como Espíritu vivificante (1 Co. 15:45; 2 Co. 3:17-18):

1. El propio Cristo resucitado es la gloria del nuevo pacto (Jn. 7:39; 17:1, 5; Lc. 24:26; Hch. 3:13; Ro. 6:4).
2. La gloria, la cual es una esencia, está estrechamente relacionada con el Espíritu (2 Co. 3:18):

- a. La gloria mencionada en el versículo 18 equivale al Señor Espíritu; por consiguiente, la gloria es en realidad el Espíritu mismo.
 - b. Cristo en resurrección es el Espíritu vivificante (1 Co. 15:45).
 - c. La gloria del nuevo pacto, que es el Cristo resucitado, es el Espíritu.
 - d. La gloria, el Espíritu y la resurrección aluden a lo mismo.
3. El Dios Triuno, como Espíritu vivificante y todo-inclusivo, quien es la gloria del ministerio del nuevo pacto, resplandece ahora en todos nosotros (2 Co. 4:4, 6).

Alimento matutino

2 Co. ¿Cómo no con mayor razón estará en gloria el 3:8-9 ministerio del Espíritu? Porque si el ministerio de condenación tiene gloria, mucho más abunda en gloria el ministerio de la justicia.

La expresión “el ministerio de condenación” [en 2 Corintios 3:9] ... alude al ministerio mosaico del antiguo pacto. Ese ministerio era un ministerio de muerte y de condenación. Pablo mostró osadía al declarar el hecho de que el ministerio de Moisés fue un ministerio de muerte y de condenación. Pero como lo indica el versículo 9, aun este ministerio vino en gloria.

Así como el ministerio del antiguo pacto era de muerte y de condenación, el ministerio del nuevo pacto es del Espíritu y de la justicia. La muerte está en oposición a la vida, la cual se halla corporificada en el Espíritu, y la condenación es contraria a la justicia.

Tal vez esperábamos que Pablo usara la palabra justificación en lugar de justicia. Pero aquí Pablo habla de la justicia, y no de la justificación. Basándonos en el principio de que en este capítulo el Espíritu es una esencia, la justicia aquí también debe ser considerada una esencia. Por lo tanto, la esencia del ministerio del nuevo pacto tiene dos aspectos: el primer aspecto es del Espíritu, y el segundo aspecto es de la justicia. (*Life-study of 2 Corinthians*, pág. 219)

Lectura para hoy

Como señalamos en el mensaje anterior, el Espíritu y la justicia son los dos aspectos de la esencia que se inscribe en nosotros mediante el ministerio del nuevo pacto. El Espíritu viviente es el aspecto interior, y la justicia perfecta es el aspecto exterior. La esencia del ministerio del nuevo pacto incluye los dos aspectos: el Espíritu y la justicia.

En las iglesias locales nuestro ministerio debe ser un ministerio que inscribe. No deberíamos simplemente enseñar. Si sólo enseñamos a los demás, no se inscribirá en ellos la esencia divina. La enseñanza no requiere ninguna esencia; pero para inscribir sí se requiere una esencia, así como para escribir con un bolígrafo se necesita tinta. Si uno intenta escribir con un bolígrafo vacío,

no aparecerá ninguna palabra en la hoja de papel. Si queremos escribir, necesitamos tinta, que es la esencia con que se escribe. Entonces, cuanto más escribamos, más palabras habrá en la hoja. Asimismo, necesitamos la esencia divina si hemos de inscribirla en el ser de los santos.

El ministerio que inscribe es único, y la esencia utilizada para inscribir también es única. Pedro y Pablo no inscribieron de maneras diferentes con distintas clases de esencia. No, los apóstoles no estaban divididos ni causaban división; por el contrario, todos inscribían de la misma manera y con la misma esencia. Pero hoy, los predicadores tienen distintas maneras de inscribir, distintas clases de enseñanza. Como resultado de ello, cuanto más enseñan y predicán, más divisiones se producen. Por consiguiente, la inscripción única debe realizarse con la esencia única.

El Espíritu, quien es el Dios Triuno procesado, es la esencia que se inscribe en nuestro ser. Puesto que esta esencia ha sido inscrita dentro de nosotros, no somos los mismos. En nuestro ser se está llevando a cabo una transformación. Incluso mientras ha estado leyendo este mensaje, algo de la esencia divina ha sido inscrita en usted. Tal vez no recuerde los puntos del mensaje, pero lo que se ha inscrito en usted de la esencia divina no se borrará jamás.

La esencia divina que ha sido inscrita en nosotros a través de los años que hemos estado en las iglesias locales, tendrá una expresión particular, y esta expresión es la justicia. Cuando experimentamos la justicia como expresión de la esencia inscrita en nosotros, estamos bien con Dios, con el hombre y con todo lo relacionado a nuestra vida diaria. Esto significa que el Dios que mora en nosotros llega a ser nuestra justicia, la cual a su vez llega a ser nuestro porte exterior, nuestra expresión. Esta expresión es la imagen misma de Dios. Y este Espíritu y esta justicia son la esencia del ministerio del nuevo pacto. (*Ibíd.*, págs. 227-228, 231)

Lectura adicional: Ibíd., mensajes 25-29

Iluminación e inspiración: _____

Alimento matutino

- 2 Co. Siendo manifiesto que sois carta de Cristo redactada por ministerio nuestro, escrita no con tinta, sino con el Espíritu del Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en tablas de corazones de carne.**
- 6 El cual asimismo nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto, ministros no de la letra, sino del Espíritu; porque la letra mata, mas el Espíritu vivifica.**

En 2 Corintios 3:3, Pablo declara: “escrita no *con* tinta”; él no dice: “escrita no *por* tinta”. La preposición “con” indica que la tinta espiritual, el Espíritu del Dios vivo, es una esencia, un elemento, del que se vale el que inscribe o redacta. Es importante que prestemos atención a la manera en que Pablo usa la preposición “con”. Esta preposición indica que el Espíritu no es ni el escritor ni el instrumento que se usa para escribir, sino la esencia, el elemento, la sustancia que se usa al escribir. El Espíritu del Dios vivo, quien es el Dios vivo mismo, no es un instrumento, tal como una pluma, sino un elemento, la tinta celestial que se usa para escribir, de la cual se valen los apóstoles para ministrar a Cristo como contenido al redactar cartas vivas que transmiten a Cristo. (*Life-study of 2 Corinthians*, pág. 216)

Lectura para hoy

En 2 Corintios 3:3, el Espíritu Santo no es el escritor, ni el instrumento ni tampoco el poder. Hoy en día, cuando los cristianos hablan del Espíritu, muchos lo relacionan con el poder. Pero si leemos detenidamente este versículo, examinándolo en su contexto, veremos que el Espíritu aquí es un asunto de esencia, no de poder.

Debido a que muchos cristianos pasan por alto que el Espíritu es una esencia, en este mensaje he optado por recalcar la palabra “esencia”. Entre los cristianos de hoy, ¿quiénes consideran al Espíritu como una esencia? Por lo general, los cristianos piensan que el Espíritu es un instrumento o un poder; otros, que han visto algo más, hablan del Espíritu como una persona divina. Pero no conozco ningún predicador que hable del Espíritu como lo hace Pablo en 2 Corintios 3. En este

capítulo, la perspectiva que Pablo tiene del Espíritu es la de una esencia que se usa para escribir cartas de Cristo. Aquí él no ve al Espíritu como una persona, un instrumento o un poder; más bien, considera al Espíritu como la esencia que se usa para escribir cartas vivas de Cristo.

Examinemos la terminología utilizada con relación al ministerio del nuevo pacto. En 3:7 Pablo habla del ministerio de muerte, y en el versículo 8, del ministerio del Espíritu. Por tanto, en estos versículos tenemos una comparación entre el ministerio de muerte y el ministerio del Espíritu. El ministerio de muerte alude al ministerio del antiguo pacto, al ministerio mosaico. Pablo fue muy osado al hablar del ministerio de muerte. No es de sorprender que los judíos se ofendieran por lo que él dijo. Luego, Pablo compara el ministerio de muerte con el ministerio del Espíritu.

La mayoría de nosotros no contrastaría la muerte con el Espíritu, pues la muerte siempre es contraria a la vida. Para nosotros, es un asunto de vida o muerte, de muerte o vida. Pero Pablo, en lugar de usar la palabra “vida” en 3:8, habla del Espíritu. Esto indica que el Espíritu aquí está relacionado con la vida, ya que la vida está en contraste con la muerte. En 3:6 Pablo ya había dicho que el Espíritu da vida. Por tanto, el Espíritu aquí alude al Espíritu que da vida y también a la vida dada por el Espíritu. El ministerio del antiguo pacto era un ministerio de muerte; el ministerio del nuevo pacto es un ministerio de vida, la cual se halla corporificada en el Espíritu.

La esencia del Espíritu inscrita dentro de nosotros es la vida. La vida aquí no es un instrumento, una persona, un poder, una fuerza, una capacidad, un talento o un don. Si comprendemos que aquí el Espíritu es el Espíritu de vida, entenderemos qué es la naturaleza de la esencia que se inscribe en nosotros mediante el ministerio del nuevo pacto. (*Ibid.*, págs. 216-218)

Lectura adicional: Ibid., mensajes 25-29

Iluminación e inspiración: _____

Alimento matutino

2 Co. ¿Cómo no con mayor razón estará en gloria el 3:8-9 ministerio del Espíritu? Porque si el ministerio de condenación tiene gloria, mucho más abunda en gloria el ministerio de la justicia.

El Espíritu en 2 Corintios 3 se relaciona con la vida. En dicho capítulo, el Espíritu alude a la vida. Pero ¿a qué se refiere la justicia? Para contestar esta pregunta, debemos darnos cuenta de que Pablo ubica la justicia en la misma categoría que el Espíritu. Tanto la justicia como el Espíritu están en el mismo nivel. El ministerio del nuevo pacto es un ministerio del Espíritu y de la justicia, y ambos son aspectos de la esencia de dicho ministerio ... Este ministerio tiene una sustancia y también una expresión o manifestación. El Espíritu es la sustancia del ministerio del nuevo pacto, y la justicia es su expresión. (*Life-study of 2 Corinthians*, págs. 219-220)

Lectura para hoy

El propósito del ministerio del nuevo pacto es ministrarles a los santos el Espíritu vivificante y la justicia. Tanto el Espíritu vivificante como la justicia son en realidad Cristo mismo. El Cristo que vive en nosotros es el Espíritu vivificante, y el Cristo que se expresa por medio de nosotros es la justicia, la cual es la imagen de Dios. ¡Cuán maravilloso es esto!

En 3:8 y 9 Pablo habla primeramente del Espíritu y luego de la justicia. En el versículo 8 declara: “¿Cómo no con mayor razón estará en gloria el ministerio del Espíritu?”. Aquí leemos del ministerio del Espíritu. En el versículo 9 Pablo añade: “Porque si el ministerio de condenación [vino en gloria], mucho más abunda en gloria el ministerio de la justicia”. Aquí tenemos el ministerio de la justicia. Por esta razón decimos que el ministerio del nuevo pacto es el ministerio del Espíritu y de la justicia.

En 3:18 Pablo usa una palabra que es sinónima de justicia en 3:9, y dicha palabra es imagen. En 3:18 Pablo dice: “Mas, nosotros todos, a cara descubierta mirando y reflejando como un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Señor Espíritu”.

A medida que miramos y reflejamos al Señor, somos transformados en Su imagen, y esta imagen es sinónimo de la justicia que se menciona en el versículo 9. Por tanto, el ministerio de la justicia redundante en que se exprese la imagen del Señor.

¿Cómo podemos obtener esta imagen? ¿Cómo podemos tener una justicia viva que sea la imagen del Señor? Podemos tener esta imagen, esta justicia, solamente por medio del Espíritu. Según el versículo 18, somos transformados en la imagen del Señor, de gloria en gloria, como por el Espíritu. Esto significa que la fuente y la sustancia de esta imagen, de esta justicia, es el Espíritu. El Espíritu, que mora dentro de nosotros, es el factor que produce la imagen de Dios, la justicia de Dios como expresión Suya.

No llegué a entender así al Espíritu, la justicia y la imagen meramente estudiando. Además de muchos años de estudio, he tenido muchos años de experiencia. Por experiencia empecé a darme cuenta de que cuando el Espíritu vivificante se infunde en mí, me lleva espontáneamente a tener un vivir que es justo en todos los sentidos. Hago la voluntad de Dios, no ofendo a los demás ni me conduzco injustamente con ellos. Cuando soy saturado del Espíritu, mi vivir se convierte en la expresión del Cristo que mora en mí. El Cristo que mora en mí y al cual expreso en mi vivir, es la justicia como expresión de Dios, y esta expresión es la imagen de Dios.

¿Sabe usted lo que es el ministerio del nuevo pacto? ¿Es acaso éste un ministerio o servicio que nos enseña a hablar en lenguas o que nos instruye a bautizarnos de cierto modo? No; en todo aspecto y en todo sentido el ministerio del nuevo pacto imparte en nosotros a Cristo como Espíritu vivificante. Entonces, este Espíritu vivificante llega a ser una abundante sumministración en nosotros. Simultáneamente, el ministerio del nuevo pacto nos presenta a Cristo como la justicia, como la viva imagen de Dios, para que seamos Su expresión. (*Ibíd.*, págs. 247-249)

Lectura adicional: Ibíd., mensajes 25-29

Iluminación e inspiración: _____

Alimento matutino

2 Co. ¿Cómo no con mayor razón estará en gloria el 3:8 ministerio del Espíritu?

18 Mas, nosotros todos, a cara descubierta mirando y reflejando como un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Señor Espíritu.

Gn. Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra 1:26 imagen, conforme a nuestra semejanza...

El Espíritu y la justicia están relacionados con el hecho de que expresemos la imagen de Dios. Esto se debe a que el Espíritu y la justicia en realidad son Dios mismo. Dios como Espíritu actúa como sustancia en usted y como esencia vive en usted, pues Él mismo se ha añadido a su interior por medio del ministerio del nuevo pacto. Así que, interiormente, usted tiene al Espíritu. Y la justicia que usted expresa exteriormente también es Dios mismo. Por consiguiente, usted no sólo se conduce correctamente con relación a muchas cosas, y no sólo es justo, sino que además Dios mismo es su justicia. Dios como justicia llega a ser la propia expresión de usted. Primero, Dios es el Espíritu vivificante que vive, se mueve y actúa dentro de usted. Luego, Dios llega a ser la expresión externa o manifestación de justicia en usted. Ésta es la esencia del ministerio del nuevo pacto. (*Life-study of 2 Corinthians*, págs. 221-222)

Lectura para hoy

La obra del ministerio del nuevo pacto es totalmente diferente de la obra que llevan a cabo la mayoría de los predicadores y maestros de hoy. La obra del ministerio del nuevo pacto no consiste simplemente en enseñarnos a mejorar nuestro comportamiento; más bien, este ministerio inscribe en nosotros el propio Espíritu. Escribir en nosotros significa añadir más esencia de Dios a nuestro ser. Interiormente, esta esencia es el Espíritu y, exteriormente, es la justicia. Pero como hemos visto, tanto el Espíritu por dentro como la justicia por fuera son Dios mismo. Por consiguiente, el ministerio del nuevo pacto, el ministerio del Espíritu y de la justicia, es simplemente el ministerio de Dios. Afirmar que el ministerio del nuevo pacto es del Espíritu y de

la justicia equivale a decir que el ministerio del nuevo pacto es de Dios. No obstante, afirmar que este ministerio es de Dios, es hablar en términos generales, mientras que afirmar que dicho ministerio es del Espíritu y de la justicia, es hablar de una manera más específica. ¡Alabado sea el Señor porque el Espíritu es el propio Dios que está en nosotros y que vive, se mueve y actúa en nosotros, y que la justicia es el propio Dios que se expresa por medio de nosotros como nuestro porte exterior!

La visión central de la Biblia está relacionada con la imagen de Dios que es expresada por la vida de Dios ... En Génesis 1 tenemos la imagen de Dios: “Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza ... y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios los creó; varón y hembra los creó” (vs. 26-27). Dios desea que lo expresemos a Él con Su imagen, pero, si hemos de expresar a Dios de esta manera, necesitamos Su vida. La vida de Dios es representada por el árbol de vida de Génesis 2:9. El Espíritu es la vida que está en nosotros interiormente, y la justicia es la imagen que expresamos exteriormente. ¡Alabado sea el Señor por el ministerio del nuevo pacto con sus dos aspectos: la vida y la expresión! Interiormente tenemos al Espíritu como vida, y exteriormente tenemos la justicia como expresión.

Hemos visto que ser transformados a la imagen del Señor de gloria en gloria, equivale a ser transformados del Espíritu al Espíritu. Si experimentamos esta transformación interior, espontáneamente expresaremos la justicia en nuestro porte exterior. Entonces estaremos bien con Dios, con los demás y con nosotros mismos.

El Espíritu es la esencia del Dios que vive, se mueve y actúa dentro de mí, y la justicia es la esencia de Dios manifestada exteriormente como Su imagen, la cual lo expresa a Él. Como resultado de tener al Espíritu interiormente y la justicia como imagen de Dios exteriormente, podemos estar bien con Dios, con los hombres, con nosotros mismos y con muchos aspectos en nuestro diario vivir. Cuando estamos bien en todo, tenemos paz, gozo, reposo y fe. Éste es el fruto, el resultado, del ministerio del nuevo pacto. (*Ibid.*, págs. 222-224)

Lectura adicional: Ibid., mensajes 25-29

Iluminación e inspiración: _____

Alimento matutino

2 Co. Porque también lo que fue glorificado en este 3:10-11 respecto, no fue glorificado a causa de la gloria supereminente. Porque si aquello que se desvanecía fue dado por medio de gloria, cuánto más lo que permanece estará en gloria.

En 2 Corintios 3:10 Pablo añade: “Porque también lo que fue glorificado en este respecto, no fue glorificado a causa de la gloria supereminente”. El ministerio del antiguo pacto fue glorificado temporalmente en el resplandor del rostro de Moisés, pero en realidad no fue glorificado por el hecho de que la gloria del ministerio de la ley fue una gloria temporal que sólo resplandeció momentáneamente. En este respecto, se desvanecía a causa de la gloria supereminente. En otras palabras, la gloria temporal del ministerio de la ley se desvaneció y dejó de existir por causa de la gloria del ministerio del nuevo pacto (la cual es la gloria de Dios, Dios mismo, que se manifiesta para siempre en la faz de Cristo y que supera la gloria temporal del ministerio del antiguo pacto, la cual resplandeció en el rostro de Moisés).

Para entender el contraste entre la gloria del ministerio del antiguo pacto y la gloria del ministerio del nuevo pacto, comparemos la luz artificial con la luz solar. Las luces del salón de reunión resplandecen muy intensamente, pero si los rayos solares entraran en el salón, la luz artificial prácticamente pasaría desapercibida. En el mismo principio, al comparar la gloria del ministerio del Nuevo Testamento con la del ministerio del Antiguo Testamento, la gloria del antiguo pasa desapercibida. (*Life-study of 2 Corinthians*, pág. 60)

Lectura para hoy

En 2 Corintios 3:10 Pablo usa la palabra “glorificado” de una manera muy cuidadosa. El ministerio del antiguo pacto fue glorificado porque resplandeció en el rostro de Moisés. Por tanto, en este sentido fue glorificado. Cuando Moisés descendió del monte, su rostro resplandeció y los hijos de Israel pudieron contemplar ese resplandor. Indudablemente, ésta fue la glorificación del ministerio que trajo la ley al pueblo de Dios. Sin embargo, una cosa es la glorificación y otra cosa es la gloria

misma. En otras palabras, es posible que una cosa sea glorificada sin que ésta tenga gloria propia. El ministerio del antiguo pacto fue glorificado temporalmente, pero nunca tuvo ninguna gloria a causa de la gloria supereminente. Si bien el ministerio del antiguo pacto fue glorificado, el ministerio del nuevo pacto posee la gloria misma, incluso la gloria supereminente. Así que, cuando comparamos la glorificación del ministerio del Antiguo Testamento con la gloria supereminente del ministerio del Nuevo Testamento, aquella resulta inferior.

Además, la gloria del ministerio del antiguo pacto resplandeció en el rostro de un solo hombre, mientras que la gloria del ministerio del nuevo pacto resplandece en millones de creyentes. La gloria que visitó a Moisés fue fugaz, ya que resplandeció brevemente en su rostro. Sin embargo, una vez que la gloria del ministerio del nuevo pacto llega, permanece para siempre y jamás desaparecerá. Esta nueva gloria no resplandece sobre ... el rostro [de los creyentes]; más bien, resplandece desde el interior de ellos. En lugar de visitarnos, esta gloria nos invade, infunde, empapa, impregna y nos satura. Primero nos satura y luego resplandece desde nuestro interior. La antigua gloria resplandeció en el rostro de Moisés individualmente, pero la gloria del Nuevo Testamento resplandece desde el interior de muchos creyentes.

Puedo testificar que cuando llegué a este país por causa del ministerio del Señor, el Señor resplandecía dentro de mí. Él ciertamente honró el ministerio y lo usó. Se abrieron puertas aquí y allá, y me invitaron a distintos lugares. Indudablemente Dios me llevó a participar en el desfile triunfal de Cristo. Yo era un cautivo en ese desfile y también un portador de incienso, que esparcía el dulce conocimiento de Cristo. Un gran número de creyentes recibieron ayuda espiritual. Ahora el Dios Triuno como Espíritu vivificante y todo-inclusivo resplandece en muchos creyentes. Esto difiere mucho de la gloria del antiguo pacto. La gloria del Nuevo Testamento no viene a visitarnos, sino que llega con el fin de permanecer en nosotros e irradiar desde nuestro interior. (*Ibíd.*, págs. 60-62)

Lectura adicional: Ibíd., mensaje 7

Iluminación e inspiración: _____

Alimento matutino

2 Co. Y el Señor es el Espíritu; y donde está el Espíritu 3:17-18 del Señor, allí hay libertad. Mas, nosotros todos, a cara descubierta mirando y reflejando como un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Señor Espíritu.

4:6 Porque el mismo Dios que dijo: De las tinieblas resplandecerá la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo.

Aquí [en 2 Corintios 3:18] la gloria no es un instrumento, un poder, una capacidad ni un don, sino que es una esencia. A medida que miramos la gloria del Señor a cara descubierta, esta gloria como esencia nos transforma.

La versión amplificada del Nuevo Testamento [*Amplified New Testament*] traduce las palabras griegas “de gloria en gloria” como “de un grado de gloria a otro”. Es correcto afirmar que somos transformados de un grado de gloria a otro grado de gloria, pero debemos entender qué es la gloria. La gloria de 3:18 es en realidad el Espíritu. Esta gloria alude también al Cristo resucitado, o a Cristo en resurrección. El Señor Jesús fue glorificado mediante la resurrección (Lc. 24:26). Por consiguiente, la gloria, el Espíritu y la resurrección aluden a lo mismo. Así que, el Espíritu que está en nosotros es gloria y también es la realidad de la resurrección. Por consiguiente, una vez más vemos que en 2 Corintios 3, el Espíritu es una esencia, y no un instrumento ni un poder. (*Life-study of 2 Corinthians*, págs. 218-219)

Lectura para hoy

En realidad, la gloria del nuevo pacto es la resurrección de Cristo en plenitud. En otras palabras, el propio Cristo resucitado es la gloria del nuevo pacto. Además, este Cristo en resurrección, o el Cristo resucitado, es el Espíritu vivificante. Por consiguiente, la gloria del nuevo pacto —el Cristo resucitado o la resurrección de Cristo— es el Espíritu. Ahora entendemos correctamente qué es la gloria del nuevo pacto. La gloria del nuevo pacto es el Cristo resucitado como Espíritu vivificante.

Afirmar que en Pablo resplandecía la gloria del nuevo pacto significa que él expresaba en su vivir al Cristo resucitado. Pablo vivía a Cristo en resurrección, es decir, que vivía al Espíritu vivificante.

La gloria del nuevo pacto es la realidad del Cristo resucitado, quien es ahora el Espíritu vivificante y todo-inclusivo que mora en nuestro espíritu. Debemos vivir al Cristo resucitado andando y conduciéndonos en nuestro espíritu diariamente y momento a momento. Por una parte, debemos vivir en el espíritu; y por otra, debemos permitir que el Espíritu vivificante sature todo nuestro ser. El Espíritu no debe empapar solamente nuestras partes internas, sino también nuestros cuerpos, y así hacerlos miembros de Cristo. Esto es vivir a Cristo; esto es hacer resplandecer la gloria del nuevo pacto.

Debemos tener testimonios brillantes, testimonios del resplandor de la gloria del Cristo resucitado. Cuando vivimos a Cristo, Él, como la luz resplandeciente, se expresa desde nuestro interior. Entonces, otras personas no solamente nos leerán, sino que también estarán bajo nuestro resplandor. Ésta es la debida comprensión de lo que significa hacer resplandecer la gloria del nuevo pacto.

Hoy en día Cristo en resurrección como Espíritu vivificante mora en nuestro espíritu. Ésta es una realidad. Cristo como Espíritu vivificante no es una mera doctrina, teoría, filosofía ni sistema ético; más bien, Él es el Dios Triuno viviente que, como Espíritu vivificante, desea ser nuestra vida y nuestra provisión de vida. Él quiere saturar nuestro ser, que incluye nuestra mente con su facultad de pensar, nuestra parte emotiva con todos los sentimientos que surgen de ella, y nuestra voluntad con la cual tomamos determinaciones, resoluciones y decisiones. Él desea saturar incluso nuestro cuerpo físico, haciéndolo sano, fuerte y viviente y convirtiéndolo en miembro de Cristo (1 Co. 6:15). Ser saturados del Espíritu vivificante de esta manera equivale a vivir a Cristo. (*Ibíd.*, págs. 195-198)

Lectura adicional: Ibíd., mensajes 21-22, 25

Iluminación e inspiración: _____
